

CORRESPONDENCIA DE LA CHARANGA,

PERIÓDICO DIARIO.

ADMINISTRATIVO, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, LITERARIO, MERCANTIL, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales: los suscritores tendrán derecho á la inserción de dos anuncios mensuales, gratis.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Salé el sol á las 4 horas 32 minutos.

Pónese á las 7 " 26 "

Salé la luna á las 4 horas 9 minutos. M.

Pónese á las 7 " 39 " T.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes 4 rs. en toda España.

Por trimestre 10.

Si fuese suscriptor al semanario LA CHARANGA 2 reales mensuales.

PUNTOS DE SUSCRICIOS.

En Palma, en la Redacción e Imprenta, calle de S. Miguel, 57; y en las imprentas de Gelabert, y Villalonga; y en las librerías de Ferragut y Colomar.

En provincias en las principales librerías.

CORREO DE AYER.

Nacional.

Todas las noticias que podemos dar á nuestros lectores acerca del estado de nuestras relaciones con Marruecos no pasan de conjeturas, porque el gobierno se mantiene en este asunto en una prudente reserva.

Parece ser que á las comunicaciones de Muley-el-Abbas pidiendo nuevos plazos para el pago de la indemnización, el gobierno ha respondido exigiendo el cumplimiento del tratado, porque si bien estaria dispuesto á admitir modificaciones que no afectan á la dignidad nacional, no lo está al abuso de la generosidad de España, y desea colocarse en una situación despejada, ya para poder cambiar la garantía ya para asegurarla y ampliarla, ya para hacer respetable el nombre español.

El gobierno, pues, creemos que seguirá en la línea de conducta generosa y digna á la vez que se ha trazado, y á la cual debe España sus actuales simpatías en Europa y en Africa.

Por lo demás, las oposiciones nos siguen dando cada dia un artículo contra la campaña.

—Parece que el regimiento infantería de Asturias que guarnece á Tarragona ha sido destinado á Cadiz, reemplazándole en aquel punto el regimiento de Leon.

—Dice el *Daily News*, que el 29 del pasado habia circulado en la bol-

sa de Liverpool la noticia de que muchos buques cargados de algodón y procedentes de los puertos del Sur, habian sido capturados por los buques de guerra de la Confederación. Argo, que saliera de Richmond (Virginia), con un cargamento de tabaco, habia sido igualmente apresado por los buques de las escuadras bloqueadoras pertenecientes á los Estados- Unidos.

—En Tetuan, Ceuta y sus contornos se disfrutaba ayer de completa tranquilidad.

Ayer fondeó en el Ferrol, frente al Martillo, la urca *Punta*, procedente de Puerto-Rico y Vigo.

El *Constitucional* llegó de arribada á Corcubion el dia 28 de mayo, á los sesenta y ocho de haber salido de Fernando Poo.

Hoy tenemos á la vista las correspondencias de Santo Domingo, de que nos dió anteayer el telégrafo de Cadiz una interpretación no muy exacta.

Segun las cartas á que nos referimos, que alcanzan al 29 de abril, se habian encontrado en los pueblos fronterizos á Haití algunas proclamas del presidente Jéfrard, invitando á los dominicanos á sublevarse contra el nuevo orden de cosas. A consecuencia de esto, se decia que iba á salir un buque de guerra para Puerto príncipe, noticias algo mas enérgicas que las que, segun añade el corresponsal, habia llevado con igual motivo el vapor *Pizarro* diez dias antes. Otra correspondencia dice que el general Rubalcava debia dirigirse personalmente á bordo del *Blasco de Garay*, á la capital de aquella república,

con objeto de impedir que se alentasen á los dominicanos espatriados, los cuales trataban de hacer alguna intentona en la frontera, ó bien de exigir la devolución de algunos puntos que tienen ocupados las tropas de dicha república, y que corresponden á la parte oriental que ya forma parte de los dominios españoles.

Todas estas noticias no nos merecen gran crédito por la contradicción que en ellas se advierte, particularmente la primera que ha sido desmentida de un modo formal por el cónsul de Haití en esta corte, Sr. Sanmartí.

La poca importancia que pueden tener estos rumores se comprende por la tranquilidad que reinaba en la isla.

En los 21 dias trascurridos desde la llegada de nuestras tropas, la poblacion ha cambiado su aspecto sombrío en alegre y bullicioso: á la escasez ha sustituido la abundancia; cada momento llegan de las islas vecinas gentes con víveres y otras mercancías á establecerse en esta capital: esta afluencia ha hecho tomar á la propiedad un valor quintuplo, y la plata que antes escaseaba, circula con abundancia, relativamente á los meses anteriores; los beneficios que ha de reportar este pais pueden calcularse comparando la situación actual con la pasada.

La armonía que reina entre los criollos y la tropa es admirable, por todas partes se ven grupos de unos y otros sentados en la calle entonando alegres cantos de sus respectivas provincias.

El general Rubalcava, con parte

de su estado mayor, habia salido para Samaná en el *Isabel la Católica* para estudiar detenidamente aquella gran bahía, despues de lo cual providenció lo mas conveniente para el abrigo de la guarnicion y mejor defensa de aquel puerto, donde quedan las fragatas *Princesa* y *Blanca* con un trasporte de vela.

Otros dos trasportes acababan de llegar á aquel punto, procedentes de la Habana, con 700 toneladas de carbon de piedra, y 400,000 raciones; en Santo Domingo, existia igual cantidad de víveres.

Nuestras tropas observan una conducta ejemplar: su salud es muy buena; las bajas de hospital no llegan al 5 por 100 del total de la fuerza: hasta el presente solo hubo una defuncion en 3,200 hombres de tropa y sobre 2,000 de marinería.

—Las últimas noticias de Méjico presentan aquel pais en el estado mas lastimoso. Los vencedores se han dividido, queriendo unos un gobierno militar y que se confiera la dictadura á Ortega, y pidiendo otros la formacion de una convencion á cuyo frente se ponga Juárez. Entretanto los partidarios de Miramon se reunen, se aumentan y amenazan algunos puntos importantes de la república. Las noticias oficiales confirman la próxima venida á España del señor Lafuente.

Estrangero.

Segun dice un corresponsal de París se espera con impaciencia la discusion de presupuestos en el Cuerpo legislativo. Ya en la comision se ha discutido con energía. El general Allard, para poner término á esas discusiones, dicese que ha acabado por confesar que las fuerzas militares de Francia, que son al parecer de 400,000 hombres, presentan bajo disimuladas formas un efectivo real de 650,000. Esta confesion del general Allard, si se repite en el Cuerpo legislativo, dará márgen á interesantes discusiones.

—El *Nord* de Bruselas periódico que recibe sus inspiraciones del go-

bierno ruso, explica la noticia dada por el *Czar* de Cracovia relativa á un convenio entre el autócrata y el Papa, diciendo que en efecto el emperador Alejandro se ha dirigido al Padre Santo, como gefe del catolicismo, para llamar su atencion acerca de la conducta del clero latino de Polonia, el cual dice que, se sirve de la palabra religiosa para inflamar las pasiones populares y transformar el púlpito en tribuna política.

—El rey de Suecia ha marchado con dos de sus ministros, á Noruega. Durante su ausencia de Stokolmo un consejo de regencia gobernará el reino de Suecia. Atribúyese á dicho soberano la intencion de disponer á los noruegos á que accedan á la revision del pacto de union, á fin de hacer mas íntimas las relaciones entre ambos reinos.

—Segue despacho telegráfico de Berlín publicado por la *Independence Belge*, Mr. Mantuffef, gefe del gabinete militar del rey de Prusia, se halló en duelo en Postdam el dia 27 último con Mr. Tuwesten, consejero del tribunal de Berlín, autor de un folleto titulado «¿Cómo salir del apuro?» en el cual se criticaban vivamente los actos del ministro. Mr. Tuwesten recibió una bala en la mano derecha.

—Lord Jon Russell acaba de hacer una importante declaracion en la cámara de los comunes, pues manifestó que no habia pendiente cuestion alguna que se prestase á un conflicto probable, y que no hallaba el menor motivo para que las relaciones pacíficas de la Gran Bretaña con Francia, con América, ó con otra cualquier nacion, pudieran alterarse.

—Segun la *Armonia*, la cuestion sometida al Papa por el clero sardo acerca de si podia este ó no tomar parte en la fiesta nacional, ha sido resuelta en sentido negalivo.

—El dia 30 último se comunicó al cuerpo legislativo frances el nuevo proyecto de ley de imprenta concebido en estos términos:

«Artículo único. Queda abrogado el primer párrafo del artículo 32 de la ley de 17 de febrero de 1852 en lo que concierne á la supresion de pleno derecho de un periódico condenado dos veces por delitos ó contravencion.

Queda abrogado el párrafo segundo del mismo artículo.

Toda advertencia dada en virtud del párrafo 30 de dicho artículo, pierde su efecto á los dos años de fecha.

PARTES TELEGRÁFICAS.

«Marsella 4.—Hay noticias de Constantinopla.

Ni los cristianos, ni los musulmanes se muestran satisfechos en la Herzegovina con las resoluciones del gobierno del Sultan.

Los musulmanes han acogido con marcada desconfianza á Omer-Bajá.

Turin 4 el conde de Cavour está muy aliviado.

El público de esta capital se toma el mayor interes por su estado.

Paris 4.—La *Gaceta* de Augsburgo asegura que, á fin de restablecerse, pasará este invierno en Sevilla la emperatriz de Austria.

Turin 4.º—Dice la *Italia* que la comision nombrada por la cámara de diputados para examinar el proyecto de armamento de Garibaldi, ha decidido por unanimidad la organizacion de 220 batallones de guardia nacional, compuesta de hombres de 35 á 40 años. Se ha formado en Roma un comité borbónico bajo una denominacion religiosa; su presidente es el conde Trápani.

Londres 4.º—Dice Jhon Russell que se han enviado instrucciones á China prohibiendo toda intervencion entre los partidos beligerantes.

Bucharest 4.º—Se ha constituido un nuevo gabinete formado de la izquierda de la Cámara bajo la presidencia de Estéban Colesco.

Paris 2.—El *Monitor* dice que el gobierno lamenta las discusiones apasionadas contra el clero é invita á los escritores á la moderacion, añadiendo que reprimirá los ataques que denegaren en abuso, en prueba de lo cual han sido ya sometidos á los tribunales dos folletos.

Turin 2.—El conde de Cavour ha entrado en vias de restablecimiento.

La fiesta nacional ha sido espléndida.

Constantinopla 30.—La conferencia relativa á los asuntos de Siria, ha decidido el restablecimiento de un poder único cristiano en el Líbano, re-

levando á la Puerta Otomana del gobierno directo.

Liverpool 4.—Hay noticias de los Estados Unidos de América.

El presidente de la confederacion del Norte, Lincoln, ha dirigido una nota al gobierno de Madrid, en la cual le manifiesta que si España se resuelve á tomar posesion de la república lo hará por su cuenta y riesgo.

Turin 1.º de junio.—La cámara ha sido prorogada hasta el miércoles.—El conde de Cavour se ha vuelto á poner malo hoy lo han sangrado dos veces, sin embargo, no hay temores serios.

Berlin 1.º.—En la cámara de los diputados, el tratado con la Francia relativo al establecimiento de una vía navegable entre el Rin y el canal de la Marne y la Saar, ha sido aceptado despues de una larga discusion.

Paris 2 de junio.—El *Monitor* publica una nota á propósito de las discusiones de religion.—Dice el diario oficial:

El gobierno, cuyo deber es el hacer respetar á la religion y á sus ministros, invita á los periodistas en la moderacion, de la cual algunos se han apartado.

Se han recogido dos folletos contra el clero.

El asunto Mirés está citado para el 6.

Paaris 3.—El jueves se celebrará la vista de la causa que se sigue contra Mirés y Solar.

Este asunto es el que está á la órden del dia.

Liverpool 3.—El presidente de la confederacion del Sur de los Estados-Unidos de América, Davis, ha llegado á Pensacola.

El ejército sigue sobre Washington.

Paris 31.—Es falsa la noticia dada por los periódicos italianos de que la autoridad militar francesa haya descubierto en Roma una conspiracion contra la vida del emperador.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana.

San Victoriano confesor.

Crónica de la capital.

EL PESCADOR.—Sabemos que por causas ajenas á la empresa y á los autores, esta zarzuela no se pondrá en escena; lo sentimos mucho por no poder admirar el mérito de esta creacion, que segun noticias, es digna de las imaginaciones que la han creado. Si el privarnos de ella ha sido cuestion de interés de parte de la orquesta queriéndose cobrar con oro uno ó dos ensayos, no mereciera tanta indulgencia de parte nuestra en sus desafinamientos como en el himno de ayer noche, y lo sentimos porque á un profesor como el Sr. Amengual bien se debian tener ciertas atenciones por amor al arte y á sus compatriotas.

REUNIONES.—El domingo 9 de los corrientes la habrá en los salones del *Casino Artístico é Industrial*; esperamos que será bastante concurrida.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 6.—De Villanueva en 5 dias, polacra Catalina, de 148 ton., cap. D. José Coll, con 8 mar. y lastre.

De Tarragona en 5 dias, laud Lealtad, de 58 ton., pat. Joaquín Martí, con 7 mar., 4 pas. y varios géneros.

De Iviza en 14 horas, vapor Jaime I, de 229 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 22 mar., 111 pas, baliya y efectos.

De Valencia en 5 dias, laud S. Antonio, de 28 tan., pat. Antonio Briel, con 5 mar. y barrilla.

De Melilla en 8 dias, laud Rosita, de 16 ton., pat. Antomo Compañy, con 5 mar., 6 pas. y cueros.

De Cartagena en 8 dias, land San Antomo, de 24 ton., pat. José María Gallego, con 6 mar. y barrilla.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 6.—Para Torreveja, goleta Piquea, de 155 ton., cap. D. C. M. Barblon, con mar. y lastre.

Para Areñs, laud Leonor, de 26 ton., pat. Benito Mas, con 6 mar., 1 pas. y salvado.

Para Iviza, laud S. Pedro, de 12 ton., pat. Bartolomé Matas, con 6 mar. y lastre.

Para Mahon, vapor Makonés, de 164 ton., cap. D. Antonio Victori, con 18 mar., 58 pas., baliya y efectos.



DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

Último abono.—5.ª funcion.

Mañana sábado 8 del corriente se volverá á poner en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada

JUGAR CON FUEGO.

Entrada general 3 rs. Paraiso 2.

A las ocho y media.

NOTA. Se están ensayando para ponerse en escena las zarzuelas tituladas: *Por seguir á una mujer* y *El Frasquito*.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

de la

Correspondencia de la Charanga.

Madrid 3 de junio.

Hoy será bautizada la infanta nacida ayer.

Esperanza de que los Marruecos acepten el ultimatum de España: completa mitad de la indemnizacion con el tratado favorable al comercio cambiando Tetuan por Larache.

Bolsa: 51 45.—44 45.

Por lo no firmado,
Pedro Felipo y Martínez.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PALMESANA

Agencia general de negocios.

Esta Agencia tiene por objeto proporcionar á las Corporaciones ó Ayuntamientos y demas personas que con su confianza les honren, atender á todo género de asuntos que se les confien, aunque estos por su tramitacion y exigencias hubieren de pasar á la Corte para su final resolucion, ó á otra cualquiera de las provincias del continente. En todas ellas tiene agentes á quienes recomendar los negocios que se confieran á su direccion, é igualmente cuenta en esta capital con letrados de reconocido criterio con quienes consultar los asuntos de ardua resolucion.

Por los asuntos no espresados en la relacion que se continúa, nos ha parecido oportuno presijar el tipo de pago que tanto las Corporaciones como los particulares, abonarán á esta Agencia; y es en la forma siguiente:

Número de vecinos.	AYUNTAMIENTOS.	Suscripción anual.
De 100 á 150.		500 reales.
De 200 á 500.		450
De 500 á 1000.		600
De 1000 á 5000.		800
De 5000 en adelante.		1000

PARTICULARES.

Por iguales conceptos. 50 reales.

Esto es, por cuanto pudiera ocurrirseles en el círculo de sus asuntos y no estuviesen comprendidos en la relacion que tarifada se estampa al final.

Los encargos para redenciones de censos, compra de fincas de bienes nacionales, que por su indole se conozca la tramitacion y trabajo que ocasione á esta Agencia, abonarán por gastos de comision las cantidades espresadas en la demostracion siguiente:

	Rs. Vn.
Por el pago y demas incidentes que hasta el recibo de la escritura corresponden de un censo al contado.	20
Por dos idem de idem.	50
Por tres ó mas idem idem.	50
Por uno idem á plazos idem idem.	50
Por dos idem á idem idem idem.	40
Por tres idem ó mas idem idem.	60
Por hacer el pago de plazos vencidos, de redenciones y venta de fincas, cada pagaré.	40
Por cada plazo que se anticipe por cuenta de los interesados.	40
Por la compra de fincas del Estado ó del Clero, previo el poder que la autoridad requiera, siempre que no esceda de 2000 reales el precio del remate.	40
Por idem de 2000 á 6000 idem idem.	60
Por idem de 6000 á 10000 idem idem.	80
Por idem de 10,000 en adelante, idem idem.	100

Para llevar á cabo la formacion de amillaramientos de la riqueza de los pueblos, repartimiento individual de contribuciones directas é indirectas, expedientes para liquidacion de las rentas del clero regular y secular, rectificacion ó visuracion de los expedientes de permutacion de los bienes de ambos cleros, formados ó que hayan de formarse en virtud de Concordato celebrado con la Santa Sede en el año próximo pasado, y los expedientes de peticiones por cualquier concepto referentes á este ramo; esta Agencia cuenta con los elementos necesarios para la eficaz y pronta resolucion; y estos serán satisfechos á precios convencionales.

Al ofrecer nuestros servicios al que con su confianza nos honre, nos ha animado la idea de poder ser útiles en general, sin que por esto deseemos gravar en lo mas mínimo los intereses de nuestros clientes; y la mayor prueba que en nuestro concepto podemos dar, es la de que el pago de lo que por suscripcion basado, podrá hacérsenos mensual, trimestral, semestral ó anual, siempre vencidos. Los derechos ó anticipos que por esta Agencia fueren hechos y clasificados quedan en la tarifa ántes marcada, serán pagados á la terminacion de ellos. Este y no otro, creemos es el medio mas eficaz de poder asegurar los intereses de los particulares, puesto que los que suscriben fruto alguno de sus trabajos no han de recoger hasta su terminacion, medio seguro de llenar el objeto que se han propuesto.

SOMBRERERÍA DE JUAN ZAVALA

plaza de Cort.

En este establecimiento se han recibido sombreros de última novedad propios para la estacion. Ademas se arreglan, planchan y se confeccionan, con la mayor economía y buen gusto. Hay tambien un gran surtido de gorras de todas clases.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE JUAN COLOMAR.

REINCORPORACION

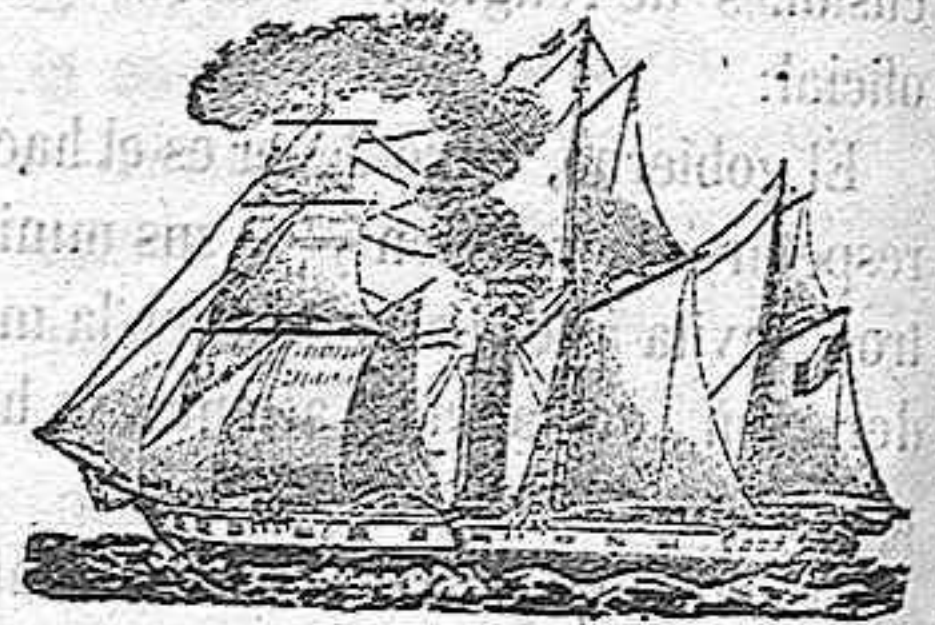
de

SANTO DOMINGO

A ESPAÑA.

Breves consideraciones sobre este acontecimiento por D. José Ferrer de Couto, caballero del hábito de Santiago.

Véndese á 4 sueldos.



El lunes 3 del corriente á las ocho de la mañana; saldrá para Iviz y Valencia el vapor-correo Rey D. Jaime I.

Admite cargo y pasajeros.

Se despacha en la plazuela de las Copiñas:

NODRIZA.

En esta imprenta darán razon, de una que desea criar, tanto en casa de sus padres, como en la suya que la tiene en Calvia; su leche es de 3 meses.

VENTA.

En la manzana 166 n.º 25 hay de venta un carruaje de cuatro ruedas de última moda.

Editor responsable.

D. Pedro Felipo y Martinez.

Imprenta Palmesana á cargo de la redaccion de la Charanga.

S. Miguel, 57

Pedro Felipo y Martinez